

# EPISTOLA

QUE

un Alma del Purgatorio,

DIRIGE

al *Heraldo* y *Órgano del progreso* (Cordobes.

*Por D. Julián Bustillos y Proh. et. (segundo.)*

---

Quien haga aplicaciones,  
Con su pan se lo coma.  
*Iriarte.*

---



R.-17.471

CORDOBA:

*Imprenta á cargo de Manté. 13 de Julio 1859.*

# EPÍSTOLA

de

San Agustín del Obispo de

Cartago

al Excmo. Sr. D. Juan de los Rios Obispo de

---

Cartago, Obispo de  
Cartago, Obispo de  
Cartago, Obispo de

---



CORONA

Impreso en la imprenta de don Juan de los Rios

# UN ALMA DEL PURGATORIO

42

Heraldo y organo del progreso Cordobés.

---

**N**o hay mal que por bien no venga, amado mio, niño de mi corazón. Dígame esto por que si tuhisteis los Cordobeses la *tristísima* nueva de haber sido disueltas las nunca olvidables últimas Cortes, y que los hombreitos que las componian, elegidos como tu sabrás y yo no ignoro, se quedaron sin esta prevenda, que yo llamo distincion honrosa, y por consiguiente estupefactos y amohinados, en cambio de este mal, para algunos que se dicen *ellos mismos* patriotas, mas sensible acaso que si Zumalacárregui hubiese resucitado con ambas piernas compuestas, ó que si bigotillos hubiera tenido un triunfo sobre el ejercito de la libertad, que primero cieguen que tal vean, en cambio digo habeis sabido por *un quidam*, de cuyo nombre no quiero acordarme, aunque si puedo decirte que anda como alma que lleva el diablo para ser elegido Diputado á Cortes, segun lo comprendo por los Padres nuestros y Aves Marias que á cada momento recibimos de su parte mis compañeras y yo por via de sufragios para que roguemos por la consecucion de este su designio y por los demas que lleva embebidos

D. Juan Gotmaro y Laballero

en él, y á fe que no me dejarán mentir los *ochocientos cincuenta y cuatro* electores de su pueblo, que asi son todos ellos electores como yo anima del purgatorio, habeis sabido, repito, que el gobierno no es gobierno, por que quien gobierna es un granadero, y lo que es mas que este con la punta de su machete os quiere gobernar como para mechados con jamon.

Yo, heraldo querido, al considerar to'lo esto, y sin embargo de que estas quemazones que sulro no son para dichas, las prefiero mas bien que el convertirme á Español vivo en la presente época; por que ni quiero que ese granadero, á quien supongo hombre de un genio endemoniado, me haga gigote, ni que me denuncien ante el jurado por cosa que no debe tañerme, ni por ulimo que me motejen como á ti los *moderados*, que asi corresponde á ellos el apellido de moderados, como el de *rabon* al burro que no tiene ni pizca de rabo y *pelon* al que está rapado á navaja, ó como el de *Carlos 5.º Rey de España* que se ha calzado el tio bigotillos, tocandole solo el de Capitan de asesinos y ladrones.

Mira, mira, chiquito mio, no te ensanches por que digo esto, pues no es mi animo consentir tus picardigüelas como á niño chiquito, que va eres mayor de edad y sabes donde te aprieta el zapato. Llevo el designio de afear tu procedimiento, pero de un modo que no te piques conmigo, ni me taches de desvergonzado; por que ¿sabes tu quien dice injurias? el que no tiene razones, y en algo nos hemos de diferenciar las almas en pena de esos que se titulan *moderados*, pues en lo demas son tan al-

mas en pena como las que ardemos ahora mismo en este purgatorio

Pero dejemonos de chanzonetas, picarnelo mio, y entremos en razon. ¿Por que has dicho à los pueblos que despierten y que abran los ojos? ¿Te parece acaso que estan dormidos ó con los parpados pegados? Bien haya el que con *tantisima gracia* y desenvoltura te ha contestado que esos pueblos no tienen *los ojos cerrados en torpe sueño*. Ya se ve que no los tienen de ese modo, si no muy abiertos y tan centelleantes como los de gato acosado, desde que oyeron resonar aquello de *transaccion* donde menos debian esperar; ya se ve que no, por que los abrieron para no cerrarlos por mucho tiempo con la fuga del pretendiente en Portugal, con su presentacion en las Provincias, bien que esto no valió à su causa otra cosa que *un fuccioso mas*, con el tratado Eliot, con la accion de Alegria (para los carlistas y mo' rados) y con .... qué se yo! .... Por fin, para que veas te equivocastes y no hablastes con seso, alla van esas muestras, pichoncito mio, que por el hilo sacarás el ovillo y te darás por vencido, o de otro modo serás mas terco que el pueblo Español lo es en consentir que se burlen de el y que le roben ciertos sujetos de quienes no puedes tu ser heraldo ni organo.

Y cuidada con la *astucia hipocrita y falaz* con que trazas la historia de los partidarios *de los estados de sitio y de los tratados con los carlistas*: digo del orden y de la monarquia, y perdona la equivocacion, efecto de un descuidillo: cuidado, repito, por que à tiro de ballesta se te venta que no gustas de la *paz* que quieren los moderados, del

*orden* que quieren los moderados, y de la *justicia* que quieren los moderados; *paz* admirable, que comprendereis los Cordobeses si recordais aquello de *transaccion y un faccioso mas; orden* que debeis respetar mientras manden aquellos de

Nosotros solos

Somos los buenos:

Nosotros solos

Ni mas ni menos,

que dice un romance compuesto segun se cree por un poeta granadino, es decir que mientras los jovellanistas, ó lo que es lo mismo los *progresistas hacia D. Carlos*, sean Ministros, Generales, Consejeros, Diputados, Jefes Políticos, Intendentes &c. &c. ninguno debeis chistar aunque veais que os encaminan al matadero, ó que estan ya encendidas y prontas á devoraros las hogueras de la Inquisicion, ó por ultimo aunque veais que al ciudadano pacifico, al honrado padre de familias lo arrebatan de sus hogares y lo conducen á las Molucas; y finalmente *justicia*, cual la de perdon para todos los ..... facciosos, y rigor para los ... que quieren la libertad de su Patria y la Constitucion de 1837. No sé si habré trocado las especies. Si acaso tu lo entenderás como quieras, por que yo estoy demasiado fatigado con las llamaradas que en este momento me han chamuscado hasta las barbas de la pluma que tengo en mis manos.

Aqui, hijo mio, he tenido que reposar un poco y tomar un vaso de agua á estilo de orador Español; por que ya te dije estaba fatigado. Ahora pues fresquito como una lechuga vuelvo á leer tu papelito, y oigo resonar en mis oidos tu voz *destemplada y*

furihunda, aunque lo *sonoro* de tus frases quite toda impresion de *destemplanza* en la modulacion, que esto es tan posible como que los serviles voten la candidatura del progreso.

A proposito, yo no sé por que estos serviles jamas han de elegir á vuestros candidatos, sino á los Monarquico-Constitucionales. Vamos esta visto, los serviles, los que esperan el santo advenimiento de D. Carlos, para sacar los ojos á esos perrazos liberales, y á ti tambien pobre heraldo mio, son hombres que no entienden de procurar su bien estar, ni de conseguir tan santisimo deseo, por que si votaran con vosotros los progresistas que con los pronunciamientos las represalias, los asesinatos de un Sarsfiel, de un Escalera, de un Quesada, de un Mendez Vigo, y de otros ciento, los que aprobais los desmanes de Malaga y de la desventurada Valencia, y por ultimo los que aspirais á imitar al carlismo habeis de hacer sin duda que este reine en toda España al instante al instante que mandeis, no hay duda que ya estaba hecha la cosa, y aqui *paz orden y justicia*, y *ainda mais* la gloria.

Pero nada, esos tontos de serviles erre que erre, sin conocer sus verdaderos intereses, votan, ¿á quien? á la candidatura *Monarquico-Constitucional*, sin duda por que fijan mas su atencion en la primera mitad de esa palabra compuesta, ó por que les han imbuido que mientras manden los tales Monarquicos &c. no tendrá fuerza la ley a que alude la segunda parte de ese pensamiento *gubernamental* de la suprema inteligencia, ó finalmente por que les han amenazado con algunos *mandobles*.

Si yo no temiese tanto á ese eudemoniado gra-

nadero de que te llevo hecho merito, y sobre todo á que me tomen en lenguas los moderadísimos señores que tan linda jabonadura te han dado, yo escribiría ahora una *alocucion*, como las llama mi amigo Sebastian, que por mas señas es oriundo de Sto. Domingo de la Calzada, ó una *circular* á uso de Ministro de la Gobernacion en cosas de libertad de imprenta ó de elecciones, y diría así sobre poco mas ó menos.

### Serviles de la provincia de Cordoba.

Amados hijos en el Señor: yo alma del otro mundo que conozco mas que vosotros á los hombres de ese que habitais, os aconsejo que no voteis la candidatura que los progresistas llaman *cangregil*, por que no hay tal cosa. La gente que lleva el Conde no es, como creéis, la que ha de traerlos pronto á D. Carlos ni al pichoncito su primogénito que vosotros llamais Principe de Asturias, por la misma razon que á su papa el rubito (si es que con tantos sustos y malos ratos le ha quedado señal de pelo) lo apellidais Rey ó Emperador que todo viene á ser lo propio. Mirad hijos que esos no son los de los pronunciamientos y asesinatos, y que aunque no se dicen ni parecen progresistas, son tan progresistas como *proprietarios*, en lo que no tendreis duda por que á lo menos así lo dice el papelito que ya os habran circulado, y lo que esta *letris moldis* es preciso creerlo á pie juntillo. Votad, si, á los que hasta ahora no habeis querido jamas votar desde que se conoce los votos y las botas. Si toman el mando esos que os repugnan y con quienes no teneis ni ha-

heis tenido jamas tacto alguno, vereis luego luego como la guerra se concluye pronto y sin transacciones, vereis que sin tragico tiene esto, por que no hay remedio, para que D. Carlos de un salto que se deje la mollera en la estrella Venus, y se traiga en su lugar la corona de esta Diosa, condicion sin la cual no puede mandar en España segun prediccion de Tomastico Zumalacarregui cuando se le enfrió la mandibula superior, se necesita que la sangre de los perversos chicos y grandes, altos y bajos corra por los montes y collados, y forme un lago como el pantano de Lorca ó la laguna Stigia; lo cual no hará nadie sino los que conocéis con el mote de escaltados hereges y judios, que en cuanto á hombres no me dejarán mentir. Mirad hijos que estos mis recomendados no son gentes de sociedades secretas reprobadas por la ley, como dice de publico que son los otros que no debeis elegir, por que esas sociedades tenebrosas á que pertenecen estan presididas y dirigidas por el demonio en persona, que bien sabeis es contrario á la religion de nuestro Dios, y tiene maña para engañaros con la manzana como á nuestra mamita Eva. Los escaltados todo lo hacen en publico y sin taparse ni aun las narices, á diferencia de los otros que hasta para convenir en sus augustos y *propietarios* candidatos caminan sigilosamente y se establecen en regencia dentro de la apartada y sigilosa huerta de la Inquisicion tambien sigilosa, como diciendo: *tratamos* de volverte, edificio heroico, el lustre y esplendor que te quitaron los malevolos, *queremos* que estos tus torreones sean otra vez los depositarios de los hombres, que quieren romper las cadenas de su Patria, *só* pretexto de que conspiran contra la fe, para que desde aqui vayan al horno y a la hoguera, y nosotros quede-

mos como perros sin pulgas, y por ultimo *ideamos* reproducir aquellos magnificos autos de fe que tanto renombre te dieron, y por esto nos acojemos bajo tus auspicios y en tu recinto. Pero sois tontos si tal creis, servilitos de Cordoba y su provincia; alli se juntaron con efecto los que no pueden ver mas juntas *que las suyas*, pero no dijeron eso, sino lo contrario. Ahora si, que por deslumbraros y poneros mas facilmente la venda, escogieron aquel sitio que es de vuestra devocion. Ea pues, serviles y amantes del *condicionalmente* rubito, elegid sin rodeos, elegid á los que hasta ahora habeis conocido con el nombre *supuesta* de ecsaltados, y vereis que jaleo y que fandango tan bonito se arma al son de sus voces *destempladas* y de sus frases *sonoras*. Ya me parece que oigo la *consonancia* de lo uno con lo otro, y que unida esta consonancia con la de un trombon, un tambor, una gaita zamorana, cuatro mujidos de los *jovellanistas*, y tres rebuznidos de la *suprema inteligencia*, resultaria una melodiosa armonia que no es posible si quiera imaginar. Deseo pues que hagais lo que os aconsejo, por que en esto estriba la felicidad de que sois dignos, y que os desea esta anima en pena que queda rogando á Dios os traiga por acá cuanto antes para descanso de los verdaderos patriotas, y que pagueis las duras y las maduras."

Esta alocucion, circular, articulo de fondo, comunicado, encerrada, mosaico, ó llamalo como quieras que á su autor le importa poco el nombre, me parece que surtiria su efecto. Los pueblos (que ni estan dormidos, ni creo estén engañados) se desengañarian si lo estan, por que conocerian palpablemente que clase de gente es esa que se titula *moderada*, y cuales son sus planes. En fin nadie volveria á llamar *moderados* á los que per-

viene en *esa pandilla* ó partido, que todo es lo mismo, sino escaltados y muy escaltados, de suerte que en su boca aquella musica de *paz orden y justicia* seria igual á las coplas de Calainos, ó al romance de Bernardo del Carpio.

Y que, ¿te parece no es del mismo jaez el *empeño nuestro* en atribuir la continuacion del diezmo á los *hombres de la monarquia y del orden*? Yo te aseguro que si, organo sia teclas. Tu y tus progresistas trabajais en vano, y *amen amen dico vobis*, á ti y á ellos, que el *especular, con esta idea es un medio ilegítimo y poco honroso de grangearse popularidad*. Benditos sean mis moderados que para conseguir sus designios jamas echan mano de recursos de esa clase.

Supongo me contestarás que basta lo digan asi los jovellanistas para que nadie lo crea, pues si al que una vez ha saltado á la verdad siempre debe tenersele por embustero mientras no pruebe que es cierto lo que dice, los que tantas y tan repetidas veces os han engañado ¿como podrán ser creidos jamas?

No estrañaria me hicieses este argumento por que conozco tus luces, y se que eres despejadito; pero yo que me pongo la venda antes que me toquen siquiera al cutis, efecto de que soy mas delicado que *un cangrejo*, y quiero disfrutar mas comodidades que un canonigo *macho ó hembra*, que para el caso es lo mismo, yo te replicare por si acaso de este modo. Escuchame atento si quieres comprenderme.

*El partido moderado no quiere la continuacion del diezmo.* Esta es la proposicion. Ahora entran las pruebas.

1.º El partido moderado se compone en gran parte (por ejemplo) del clero alto y bajo, chico y grande

desde arzobispo á monacillo, y tambien de los señores que se llaman participes legos.

Es asi que segun un canon del concilio gerundiano, que mi amigo Fr. Gerundio de Campazas y Carabanchel me prestó el otro dia, dice de este modo. = »Si alguno dijere que cuando un cortijero tiene agarrado del mango una sarten llena de lomo, chorizos y huevos, y su estomago esperando con impaciencia recibir aquel refuerzo, no debe contribuir a que otro se la quite de la mano y contentarse con un plato de migas ó sopas como los demas hombres de aquel cortijo, sea declarado en estado de sitio”

Luego, (la consecuencia no puede ser mas procedente) *el partido moderado no quiere la continuacion del diezmo.*

2.<sup>a</sup> prueba. El partido moderado en la parte restante se compone de serviles ó carlistas, como ya te he dicho en una de las paginas anteriores; es asi que nosotras las animas del purgatorio *endosamos* á favor de D. Carlos el estipendio de los sufragios que deberian sernos aplicados, despues de cubiertas las *grandes necesidades* de los servidores nuestros; y tambien es asi que no podriamos hacer endoso alguno de nuestras sobras á favor de aquel Señor, si se estinguiese enteramente el diezmo; luego *el partido moderado no quiere la continuacion del diezmo.*

En cuanto á logico no hay otro como yo, heraldo del progreso: he aprendido de la suprema inteligencia, y mi muy digno maestro el ingenioso hidalgo D. Quíquiriqui de Estremadura, me ha hecho conocer la fuerza de este modo de silogizar, que si tu no lo alcanzas es por que no te has remontado jamas á la cuspide de la ciencia y de la comprension sobre humana; ó por que soy un ignorante, y como dijo el otro, *es mia la culpa no tuya,*

que conociendo eres un simple humano te he hablado en lenguaje divino.

Aqui diera termino á esta mi epistola, niño mio, por que no quiero que continúe mas la continuacion del diezano, si á fuer de caballero andante, que es igual á ser alma en pena ó moderado, no quisiera enderezar *otro tuerto*. Retote pues a singular batalla para que tratemos de la libertad de imprenta, que es asunto de peso, y que tiene letras.

No obstante, digote que soy partidario de que se tape la boca á tanto periodiquillo como va saliendo por esos mundos de Dios, por que se van descubriendo por este medio las tretas de mis amigos y paniaguados. *Si continua este desorden serán deshonorados los moderados á los ojos del mundo*. Si no me crees ahí tienes el papel de ellos impreso en 28 de Junio que en las lineas 17 y 18 de su tercera plana lo dice con todas sus letras, puntos y comas.

*Los desmanes abominables de esa imprenta corruptora deben tener coto*. Esto hé dicho y no se como zurcirlo, por que si tales desmanes hubieran hace tiempo tenido un limite, ni la estrella, el jorobado, ni el mundo nos hubiesen apestado con sus graciasidades, ni hoy hubieramos tenido el gusto de leer ese papelito que te pone y á tu partido como ropa de pascua, sin que por eso creas que confieso es *papel horroroso de aquellos que se dice pudieran servir de ejemplo de desorganizacion dolorosa entre los castes*. Bien dije al principio, *no hay mal que por bien no venga*.

Sin embargo, yo quiero que se modere mucho muchisimo la ley de imprenta, entendamonos, para vosotros los progresistas; pues en cuanto a los sávicos de jovellanos debe quedar con mas amplitud todavia que

hoy tieno, para que os puedan decir impunemente cuantas gafuras se les antoje, es decir, que se debe proyectar, discutir, aprobar y sancionar, publicarse y ser puesta en ejecución, una ley de imprenta que sea la ley de la alcuza ó del embudo, ¿estamos? Eso es lo que te encargo muy particularmente lo recomiendes á los Diputados que sean elegidos para las próximas Cortes.

Aquí llegaba cuando recibí un pliego de ese mundo. Roto el sobre, me encuentro con una *alocucion* de mi amigo Juanito Golmayo, impresa en el día 4 del mes que llanzais Julio, y que yo entiendo por el nombre de *mes de los pronunciamientos de antaño*, cuyo recuerdo basta para que se endiablen los que á estilo de jesuitas fueron entonces espulsados de entre vosotros, como mala grey. Yo no se como existe aun el nombre de este mes, que debieron haber hecho trizas vuestros enemigos durante su memorable reinado.

¿Con que mi Juanico tambien há salido en contra de esos pobretes? ¡Que lastima les tengo ya! ¡Cuanto me pesa Señor de que hayan ellos nacido en hora tan aciaga y en tan desgraciada epoca! ¿No hubiera sido mejor que hubiesen muerto cuando salió á luz el decreto de amnistia, ó cuando dió señales de vida la libertad Española, que el haberse ahora encontrado con la horma de su zapato?

Pero ¡que digo! no lo creas; me paso al bando contrario. La lectura de este papel me ha hecho variar de opinion.

Yo que creí estar conforme en ideas con vuestro Golmayito, yo que presumí antes de leer su artículo que no teníamos contienda ambos, me encuentro al fin mas chasqueado y mas furioso que los jovellanistas con la disolucion de las Cortes ultimas. Por esta frase na-

*da sonora* vendrás á inferir, heraldo del progreso, cual será mi rabia en este momento.

¿Pues no se ha empeñado vuestro Gólmayo en demostrar que el Fiscal ha debido denunciar el artículo del 28 de Junio? ; y ¿por que? por iugurioso al Gobierno. Empeño vano. El Fiscal há hecho muy bien en callar y yo lo apruebo, que en boca cerrada no entran moscas, y para lo que se unta con la uña basta.

No faltaba mas, sino que estubieramos todos los dias con las mismas denuncias, y con tanto meter bolas y sacar bolas en aquel simil de cubeto de aceitunas que tiene el Ecsmo. Ayuntamiento para los sorteos de jurados; que si yo fuera hoy persona de ese mundo y debiera ser juez de hecho, le plantaba una querrela á S. E. por embarrilarme tan descaradamente como si fuera aceituna ocal, ó pepino en vinagre.

Nada, el Fiscal ha hecho perfectisimamente, el que quiera honra que la gane en Vizcaya, Aragón ó Cataluña, que para eso tenéis ejércitos beligerantes, Generales en Gefe de una y otra parte, Duques por aca, y Condes por alla, y para fin de fiesta una guerra civil que parecen muchas guerras juntas, segun lo que os da que hacer, y lo que os haceis el bú con ellos.

Dice Gólmayo que ese libelo es injurioso al Gobierno, pero no conoce que este gobierno ha dado margen á que el partido jovellanico esté furioso con el, y á que en fuerza de su poca deferencia le diga esas y otras cosas. ¿Por qué no se ha decidido á seguir la senda trazada por el ministerio Castri-Mon? ¿por que ha oido las suplicas de los pueblos? ¿por que no ha adoptado las maesimas de los progresistas hacia D. Carlos? Tienen razon estos en quejarse. El oporterse á que el dolorido se lastime, llore y patee en el primer arrebató que le

causa el dolor es contra la naturaleza , es un error que yo no puedo disimular al Sr. Golmayo, ni á ningun otro , aunque fuese mas amigo mio que este ; que lo creo imposible.

Te he entretenido ya mucho, querido heraldo, y lo siento con todo mi corazon, por que ahora caigo en que tendrás precision de ocuparte en el ejercicio del nuevo empleo que te han dado los moderados, sin tu saberlo, ni quererlo.

A Dios hijo mio , sirvate todo esto de una leccion saludable , para que en lo subcesivo sepas quien te quiere bien ó mal , y á que partido debes cargarte. Yo por mi parte quedo en este purgatorio rogando á Dios por tí y por los prisioneros de Morella, Marquina y otros puntos, de quienes nadie se acuerda; en cambio de lo cual te pido un

**R. I. P.**